Domingo 7 de Julio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1794

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO„

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL RECUENTO DE LOS CONTRAMARCADOS

Un diario de la tarde en disponibilidad para cualquier servicio político, dentro de ese pequeño núcleo que empieza á comer por cuenta de las gangas populares del futuro—aunque dudamos que haya bancos y otros elementos de sufragio de que puedan hacer uso—afirma con toda prosopopeya que nos tiene preocupados el carácter *sério* y persistente que van tomando las *tertulias* políticas de los que van *á hacer oposicion*.

Esto no es mas que un vanidoso engaño del colega, pues nadie ha de suponerse que una *tertulia* ó una *comilona*, no siendo de antropófagos, pueda dar motivo á preocupaciones sérias, cuando las diversiones lícitas están permitidas en todas partes, tanto mas si dan motivo como las que se han efectuado, á una chacota franca y expansiva entre los *mosqueteros*, y si contribuyen á sacudir la monotonía del trabajo diario haciendo reventar de risa á media humanidad, con mascaradas de sobre mesa.

Porque al fin esto y no otra cosa son las reuniones de carácter medioeval que tiene ese grupito de viejos anarquistas y de nuevos aunque desgraciados *pancistas* de la política argentina.

El pueblo ya no se engaña, porque su ilustracion, adquirida á costa de rudas enseñanzas, bajo el dominio de tiranías políticas disfrazadas con literatura populachera é incendiaria, le permite establecer una respetable distancia entre el engaño de la frase ampulosa y sonora — sistema de gobierno de antaño—y la realidad efectiva y tanjible de los hechos—sistema actual de los buenos y patriotas gobernantes.

La opinion no se conmueve á su llamado, y solo tiene sonrisas indiferentes para el lamento de esos vetustos ambiciosos, que con las lágrimas y los jestos del bohemio que pulula en nuestras calles, mendiga sus favores y trata de interesarla por su suerte, llenándola no obstante de blasfemias y de injurias.

El pueblo, como nosotros, no se preocupa ni poco ni mucho de sus *tertulias* en las que el refinamiento de las sensualidades políticas en perspectiva está amenazando corromper el connubio antes de celebrarse las bodas.

Tiene grandísimo placer y rie á gusto y á mandíbula batiente cuando vé en estas *tertulias* cómo se manosea su nombre y cómo se le hace jugar un rol importante en esa olla podrida de ambiciones no satisfechas que se desbordan, volcando su espuma virulenta sobre los que, más felices que ellos, no tienen el espíritu ni la inteligencia deprimidos por sentimientos vulgares.

No puede preocupar á nadie tentativas ineficaces fundadas en propósitos inconfesos, [y desconocidos y en propagandas desmentidas por el mismo pueblo que invocan, á la sombra de cuyos derechos se pretende incubar ambiciones desmedidas, desplegando la vieja y cien veces derrotada bandera del idolismo político.

Es inútil que nos amenacen con reunirse en la plaza pública: allí como en la prensa y en todos partes les probaremos que no tienen opinion, que no tienen fines honrados y que del *recuento* que hagan para saber, segun la expresion del *Diario*, cuántos son los mas y mejores servidores del país, resultará que son siempre los mismos contramarcados en las luchas políticas, y que su número es tan pequeño como pequeñas son la pasiones que hoy los reune en *tertulia*, celebrando el maridaje mas ridículo y para cuyas sensualidades de impotentes, se quiere hacer servir de tálamo á la opinion pública.

El recuento de los contramarcados será un gran argumento para una pieza jocosa, y por la que el distinguido autor Onrubia obtendrá un éxito incomparable.

Por el momento no nos preocupa mas que esta coronacion teatral á las ya cómicas y divertidas *tertulias* de los señores de la oposicion.

Pinchazo.

À CAPON QUE SE HACE GALLO... AZOTALLO!

Esta frase, es lema en castellano y como aquellos nuestros viejos antepasados nunca hacian lemas que no fueran verdades, este que consignamos es una verdad de á puño contra la cual nada pueden ni el tiempo ni las *macaquerias* de los ciudadanos, aun cuando sean redactores de *La Nacion*.

Estos caballeros, gente por lo general desocupada y con ínfulas de traviesa, matan sus ócios recogiendo por ahí cuanta maldad se forja y se imprime, espigando en el campo de la calumnia, la flor de las turpitudes.

La República entera se hizo tributaria de su manía y no dejaron ni el mas oscuro papelucho que no les suministrara tema para una transcripcion súcia ó que pudiese ofender á álguien, con tal que ese álguien fuera un miembro del partido que supo enfrenar las pasiones seniles del General Mitre, el ídolo de sus adoraciones inconscientes!

Siguiendo su costumbre, les cayó *El Dulce* á la mano y ¡zas! la tijera se puso en accion!

Ahí va un artículo estúpido, burda y malignamente comentado!

Pero *Sud-América*, que conoce el español antiguo y sobre todo el lema que nos sirve de epígrafe, echa mano á su tizona y aplica una paliza soberana al capon que se hace gallo: *á esa pobre Nacion*, altar de un culto que ya no tiene adeptos!

Ayer recibimos en nuestra mesa de despacho la inmensa hoja aludida, la abrimos, buscamos febricientes algo referente á su azotada trascripcion y... nada!

La zurra era maestra!

El capon estaba sosegado, y sus anhelos de gallo, sus reminiscencias de tiempos mejores, vueltas á su lugar, allá en el fondo del cerebro.

Sin embargo no escarmentará, y muy pronto, tal vez hoy mismo, habrá una recrudescencia.

Entonces... ya se sabe el remedio !

Pincheira.

ASUNTOS MUNICIPALES

Hoy eran nuestro tema, los meditados y bien fundados proyectos sobre tráfico, del concejal Héctor C. Quesada, pero *Sud-América* nos lo ha sacado de bajo la pluma y como sus apreciaciones concuerdan con las nuestras, transcribimos complacidos su artículo:

«En materias edilicias, no podemos ciertamente quejarnos de la falta de proyectos. De un tiempo á esta parte los hemos tenido en gran abundancia. Se han proyectado muchas cosas, algunas supérfluas por el momento, otras que evidentemente respondian á necesidades sentidas.

A este respecto, podemos repetir la frase bíblica: los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos.

El señor Héctor C. Quesada ha presentado al Concejo Deliberante varios proyectos, tres de los cuales merecen principalmente nuestra atencion, por su bondad y su importancia relativa á las actuales exigencias del municipio.

Acabamos de atravesar un período de lamentable inaccion, en el sentido propio de la palabra. Se ha hecho un gasto escesivo é innecesario de palabras, de reproches, recriminaciones y defensas que no han dado resultado alguno, sino causar un alboroto perjudicial, malgastándose el tiempo cuando él era mas necesario y cuando más reclamada era una accion pronta y eficaz.

Felizmente ya están encarriladas las cosas otra vez y á la palabra de órden, que traducia la general aspiracion, de á la obra! al trabajo! el concejal Quesada ha respondido con el feliz hallazgo que viene á solucionar, á nuestro entender, de la manera más sencilla y práctica, el gran problema del tráfico en la Capital.

El público de esta ciudad no era muy exigente; lo que reclamaba casi esclusivamente con urgencia, eran solo dos cosas: buenos empedrados y una apropiada reglamentacion del tráfico. En una palabra, la circulacion fácil y cómoda.

Para conquistarse la gratitud pública, á la Municipalidad le hubiera bastado por ahora, satisfacer estas necesidades, es decir, adoquinar calles, conservar los afirmados, reparar los malos y apartar los inconvenientes, las mil dificultades que la aglomeracion de tramways, carros y coches oponian á la circulacion durante ciertas horas del dia.

Los proyectos del señor Quesada solucionan á nuestro modo de ver, la cuestion del tráfico, de una manera tan satisfactoria y sobre todo tan sencilla, que nos sorprende en verdad que no se la haya encontrado antes. Lo que demuestra cuanto vale un hombre práctico.

Los dos proyectos referentes al tráfico, que se complementan mútuamente, disponen que las empresas de tramways levantarán sus rieles de todas las calles comprendidas entre las de Artes y Cambacérés por el oeste, Defensa y 25 de Mayo por el este, Corrientes por el norte y Moreno por el sud—y que los carros no podrán transitar ni hacer operaciones de carga y descarga desde la 1 hasta las 6 de la tarde. Quiere decir que en ese perímetro no habrá tramways en circulacion, ni tampoco carros en las horas mencionadas. Solo transitarán carruajes y carros livianos tirados á mano.

«Ya no se puede andar en Buenos Aires» era la exclamacion general que traducia la necesidad sentida de reglamentar el tráfico que corria parejas con nuestro enorme desarrollo y con nuestra prosperidad sorprendente.

Durante las horas de gran movimiento comercial, el tránsito por las calles centrales se hacia poco menos que imposible, ocasionando demoras perjuciales á todos y poniendo muchas veces en peligro la vida misma de los peatones.

Con los proyectos del señor Héctor Quesada, las dificultades enunciadas desaparecerán y el tránsito en nuestra *city* quedará espedito.

Los carros no circularán durante las horas de gran movimiento comercial en las calles centrales, y los tramways llegarán á la Plaza de Mayo por Balcarce y por el Paseo de Julio sin entrar al riñon, al foco de los negocios.

Nadie se perjudicará con esto y por el contrario todos ganarán.

Se pedirá al Gobierno Nacional que habilite las aduanas y oficinas correspondientes, de manera que las operaciones de carga puedan hacerse desde las primeras horas de la mañana hasta la 1 de la tarde. Habrá tiempo sobrado para que las casas comerciales situadas dentro del perímetro enunciado, efectúen todas sus cargas y descargas.

Respecto de los tramwais, llegando todos á la plaza de Mayo, dando una pequeña vuelta, harán su camino con mas rapidez y las personas que viajan en ellos, si bien tendrán que andar á pié unas cuadras, verán ciertamente compensada esta pequeña molestia con el tiempo que ganarán los tramways, no viéndose detenidos á cada instante como sucede ahora en las calles centrales.

Estamos persuadidos de que el pueblo veria complacido la sancion de estos proyectos, así como el que se refiere á las líneas ferreas que cruzan la Avenida Alvear y el Parque 3 de Febrero, que son un peligro constante para los miles de personas que diariamente concurren á nuestro aristocrático paseo. Hace tiempo que la prensa venia pidiendo lo que el Sr. Quesada propone ahora.

Nuestros plácemes al concejal amigo por sus proyectos, atinados y prácticos, que vienen á poner en evidencia ante el público sus condiciones sobresalientes para las funciones edilicias, al mismo tiempo que su laboriosidad y su dedicacion á los intereses y á las necesidades de la comunidad.»

Este artículo encierra tambien un juicio nuestro: el Intendente Seeber ha hecho muchos proyectos, pero no ha hecho nada, absolutamente nada!

Siempre mirando sus intereses personales, quiso hacer un proyecto de reglamentacion del tráfico y le salió uno tendente á perjudicar el comercio mayorista y á obligarlo á llevar sus casas á las Catalinas, el pueblo del proyectista, y á valorizarle sus tierras!

El concejal Quesada, que no tiene Catalinas, ha querido hacer un proyecto reglamentario del tráfico y lo ha hecho completo y concluido.

Lo felicitamos!

Tememos sin embargo que su proyecto no se sancione, pues que el Intendente Seeber por el hecho de haber estado en Berlin y tener muchos millones, no querrá reconocer que el que él hizo es una verdadera tonteria!

Gip.

JOAQUIN NABUCO

Joaquin Nabuco ha llegado á Buenos Aires, y la prensa argentina apresúrase á darle la bienvenida, saludando en él, á uno de los ingenios mas luminosos de la América Latina, á uno de aquellos hombres esforzados que consagran su vida á exaltar cuanto bueno, noble y bello engrandece la humanidad.

Pocos ciudadanos tan distinguidos de un país estrangero nos han visitado, y á muy pocos debe la prensa un homenage tan expontáneo como á aquel que, apóstol de la justicia, se puso á la cabeza del movimiento liberal, tendente á abolir la esclavitud, consiguiendo al fin el triunfo con la palabra y la pluma en la tribuna del parlamento y en la arena del periodismo.

Joaquin Nabuco ha luchado desde su juventud con la fé que solo cabe en espíritus superiores, y conocedor profundo de las necesidades y aspiraciones de esta época, se ha constituido en *leader* del cambio político que amenaza al Brasil, profesando el credo republicano como lo profesaba Gambetta, con la misma honestidad y como lo hizo práctico Thiers, con igual *dévouement*.

Ha viajado, y al contemplar los excesos del antiguo régimen en Europa, existente en su patria, se ha dado cuenta de las causas creadoras del socialismo, del crímen y del atraso en las instituciones y al ver la molicie de algunos pueblos, ha bendecido á su país que en estos momentos opera una transformacion radical en las creencias y en las opiniones.

El viaje de Joaquin Nabuco al Plata será provechoso para nosotros. El escritor fluminense estudiará nuestros progresos y no trepidamos en creer que admirándolos llevará al Brasil la palabra de verdad que los alabe y exprese cuán pacíficas son nuestras tendencias, cuán grande nuestro anhelo en ir adelante por la vía de paz y libertad que nos hemos trazado, y tambien cuán noble la altivez y confianza de una nacion que avanza y se agiganta por su sola fuerza y con su sola ayuda.

Joaquin Nabuco dirá mañana que la República Argentina está digna y honestamente gobernada por hombres ambiciosos de la gloria nacional y su palabra reducirá á la nada la prédica egoista y antipatriótica de un grupo que sin significacion alguna echa barro sobre el gobierno y las administraciones todas, porque desacreditado y nulo no puede volver á escalar puestos públicos de donde los arrojó indignada la opinion pública. Juzgando los sucesos con imparcial criterio dirá al Brasil que esa prédica insensata es humo de paja, palabras huecas y falsas, y de este modo abriráse camino la verdad al respecto.

Ese será el desmentido que el eminente orador dará á la prensa opositora de la República.

Deseándole feliz permanencia en su seno, le saludamos complacidos, augurando nuevos triunfos al generoso paladin de la libertad.

Etincelle.

TEATRO ARGENTINO

DRAMAS, COMEDIAS Y TUTTI CUANTI

Nos lamentábamos no hace mucho tiempo de la falta absoluta de ingenios que se dedicasen al teatro, y esclamábamos entonces con razon :

«No tenemos teatro, el progreso es realmente sorprendente entre nosotros, pero nos faltan talentos, ingenios que se dediquen á echar las bases del teatro argentino.»

Y... ¡obra de mágia! fué exclamar así nosotros para que una lluvia de escritores se nos descolgase con dramas, comedias, óperas, zarzuelas y... todo lo demás!

Como fácilmente se comprende, entre todo ese fárrago de producciones, malas en casi su totalidad, seleccionando hemos encontrado algunas que hacen honor á sus autores y al movimiento intelectual de la República, y algunas que escritas en castellano, han sido traducidas al francés, sin duda, porque así tendrán mas valor artístico y serán menos comprendidas por nuestro público.

Entre estas últimas se encuentra el drama *La Epopeya* del cual hemos saboreado con deleite la escena V del segundo cuadro.

Figuran en esta escena, un tal Marcelo «libertadores del país *que quieren* sacudir el yugo de España»,—una Pepa, que no es la *doña Pepa* del cuento criollo, ni *pepa* de gallina por lo fuerte que canta, y todo un señor *marqués*, que para los fines de una buena representacion en Variedades, no se presentará en público con careta de alambre segun vieja costumbre en todos los marqueses y condes que hasta aquí hemos conocido.

Lo mas notable, el *réclame* de este «*drama histórico argentino*», es que se representará en frances por primera vez en la República Argentina, cosa que no deja de ser sorprendente y hasta magno.

En cambio, otra produccion para el teatro, si bien mas sencilla, nos ha parecido sublime.

Es una comedia escrita en criollo y que se representará en criollo.

Figuran en ella personajes conocidos, políticos de gran prestigio y talentos *número uno*.

Salpicada de escenas picantes y escrita con un gusto y una gracia tan de buena ley, hará las delicias del público argentino.

A la amabilidad de su autor debemos el poder publicar hoy una de las principales escenas.

Se titula

La china Gervasia

Hé aquí el cuadro segundo, de la escena quinta:

GERVASIA—MANOLILLO—ARISTO — BERTOLDO

GERVASIA: (*entrando muy acicalada*)—Cabayeros... aquí está la china Gervasia, linda, sabrosa y bella como..... ¡como siempre ¡eh!

MANOLILLO: (*mirando de reojo á los otros dos personages*)—Valiente espera! me querria Vd. decir...

ARISTO Y BERTOLDO: (*con miradas de fuego y voz de trueno, los dos á un tiempo*).—Valiente espera! Me querrias tú decir, (*dirigiendo cada uno su vista á sus alrededores indicándose con sus respectivos* DEDOS).—Este cabayero... está de mas!

GERVASIA: (*despues de una pausa en que los tres se miran con rabia reconcentrada*).—Cabayeros!... un momento de reposo...

Los tres á un tiempo (*prontos á irse á las... manos*)—No hay reposo!... no hay reposo!

MANOLILLO: (*con furor*)—Estos caballeros están de más...

ARISTO : (*con espasmos de ira*) — De más!... estos caballeros!

BERTOLDO: (*con hidrofobia*)—Están de más! estos dos, voto á tata!

(*El peligro se hace inminente, ya los bastones se chocan, cuando la china Gervasia, de un brinco se coloca entre los tres y con un coleo compadron, les impone silencio.*)

GERVASIA—Acabemos cabayeros!...

Olvidando estais—que en mi mansion humilde—por cuestiones de polleras, enaguas ó pantorrillas, no se bate ni se enfada ningun miembro del Club de la Palcma.

Aquí nadie está de más; aquí hay tres y . . . faltan seis.

Y pocos son . . . pocos! ¿lo sabeis?

(*Aquí un rudo golpe en la puerta vuelve en sí á los acalorados visitantes y corren á esconderse, mientras entra un nuevo personaje*).

. . . .

. . . .

Esta es una de las escenas mas picantes, y suprimimos el final para darlo como otra primicia un buen dia de estos que van corriendo para bien de la literatura nacional.

Flyn.

ADELINA PATTI

Fué anoche la funcion de gracia de esta eximia artista. Ante la sociedad de Buenos Aires dispuesta á aclamarla cantó la diva con el gusto, el sentimiento y la potencia que solo ella posée en la escena lírica de estos tiempos y esa sociedad inteligente y justa la aclamó frenética con un entusiasmo digno del arte y de su mas remarcable intérprete.

Ese aplauso poderoso, lleno y atronador debe haber conmovido el corazon de Adelina Patti, que como artista y como mujer ha de ser sensible á esas manifestaciones conscientes de un público transportado por sus acentos á regiones superiores. El espíritu en verdad se desprende de este mundo para quedar suspenso por instantes al oir el éco suavísimo de esa voz única que emociona hasta el fondo del alma, dejando un encanto inefable en la memoria, y cuando la diva lanza una de esas notas altísimas y vigorosas se siente mas aún la impresion que produce y no se borra jamás.

En su carrera triunfal Adelina Patti ha ornado su corona de reina del arte lírico con laureles recogidos en los salones de los soberanos de la tierra. El mismo aplauso de las Tullerías de Paris, acarició su oído en el palacio de Buckingham de Lóndres, y en el de Invierno de San Petesburgo y ese mismo aplauso se trasmitió en los teatros, en los salones y por do quiera que la artista apareciera. Hiciéronle cortejo los magnates de todos los países, y soberanos hubo que depositaron á sus piés una súplica, igualándose al último empresario.

Su presencia es anhelada en todas partes, y su concurso solicitado á precio de oro, y el brillo de su fama no se ha oscurecido en lo mínimo y para completarlo la gran cantatriz ha venido á esta tierra, cuya reputacion de amar el arte y admirar á lo bello se estiende yá y se difunde hasta en Europa.

Por largos años resistióse Adelina Patti á venir á la América Meridional. El entusiasmo yankee le hacia creer talvez que los *rastaquaires*, como Albert Millaud tuvo el *toupet* de calificarnos, no supiéramos apreciar bastante sus excepcionales dotes.

No tenemos la pretension de compararnos á ellos. Aunque de raza más ardiente y entusiasta no desprendimos nunca á nadie, ni siquiera á un héroe vivo, los caballos del carruaje.

Los sajones conocenel entusiasmo por ráfagas; nosotros lo poseemos siempre y nuestras manifestaciones no por ser tan expresivas encierran ménos valor ni ménos mérito.

Al venir á Buenos Aires, el año pasado, Adelina Patti debió sentir emociones nuevas, porque sus triunfos eran prodigados por un público nuevo tambien. Como los de la Europa entera; ha sentido ahora la intensidad del nuestro y en su corazon guardará sin duda un grato *souvenir* para la ciudad platense.

Pronto partirá de nuevo para esa Europa, teatro inmenso de sus inmensos triunfos.

Que vientos felices lleven á Adelina Patti á esos centros de civilizacion y cultura. mientras enorgullecidos de nuestra educacion social quedamos convencidos de que la ilustre artista pensará más de una vez en su estadia en Buenos Aires. Quizás le llegue como una brisa lejana el éco dulce de la explosion de aplausos que recibió en tierra argentina cubriéndola de flores.

Viator.

EL VIGILANTE NUM. 282

Vigilantes tenorios
El Diario

Ayer *El Diario* trae con el epígrafe que nos sirve de dístico, un suelto furioso contra la policía, siguiendo la consigna del amo de la *troupe*, cuya neurósis es atacar esa reparticion cuya organizacion y disciplina sobrepasan los deseos *más exigentes*.

Se enojan porque los vigilantes son enamorados y correspondidos por las Vénus de servicio, con detrimento de las ambiciones y deseos del cuerpo de redaccion del colega y con daño para su amor propio de rivales en derrota.

Ruines los tales redactores, que no pudiendo vencer á los vigilantes ni en el cortejo de fregonas y mucamas, echan mano á su pluma para triunfar en lides amorosas y esgrimen como arma, frases de este calibre:

«No es la primera vez que esto sucede; los encargados de velar por la moral pública son precisamente los que nos falsean esas reglas dando el peligroso ejemplo de que en plena calle se lleven á cabo escenas corruptoras.

Llamamos la atencion del señor jefe de policia y por su propia dignidad y la de su reparticion, debe ponerse un correctivo á estos escándalos cometidos por sus subalternos poco escrupulosos.»

Esto es sencillamente pedir ayuda al coronel Capdevila; rogarle que hnnda á los rivales triunfadores.

Como el redactor de *El Diario* se queja de que el vigilante núm. 282 que tiene su parada en Venezuela y Bolivar, es el que mas lo molesta, nosotros fuimos allí á interrogarlo sobre la ojeriza de los plumíferos.

El aludido que es un chinito socarron y buen mozo, nos dijo con toda modestia:

—Vea señor... *tóito* es culpa de Juanita, la mucama de allí, que no lo quiere á un señor panzon y lleno de granos... aura se la voy á llamar y va á ver!

Y la llamó. La tal Juanita es sencillamente una *perlita*. Dieciseis años, un color moreno rosadito, un lunarcito en la barba, unos ojos negros como la soledad: hé ahí su capital!

—¡Dime hijita, por qué lo aborrece tanto al 282, el redactor de *El Diario*.

—Vea, ese señor, hace tiempo que me persigue diciéndome zonceras. Antes yo hablaba con él, pero se volvia puras posturas y declamarme versos y... nada más. Yo entonces me *amigué* con este!

—Ah, ah!... Versos, eh?

—Si señor... Versos y nada mas!... Con éste es otra cosa... no sabe versos pero... me quiere!

Y es por estas nimiedades, por estas zonceras, que los redactores de *El Diario* se enojan!

Si quieren ser amados, sean bellos y déjense de versos: hagan las del vijilante, déjense de lloriqueos... váyanse al grano.

Rip.

BORDONEANDO

La secretaria municipal ha respondido de un modo gentil á la invitacion de *La Prensa* á sus favorecedores para honrar al General Frias.

De igual manera ha respondido á *La Nacion*.

En ambos diarios figura por mitad—con sus cincuenta centavos—el personal de empleados.

Esos son los diarios amigos de la reparticion!

Han de ser ellos los que lucharon para darle la posicion que hoy ocupa la pedagogia ambulante!

—

Todo el Colegio Nacional está pasando á la Municipalidad.

Se ha nombrado Secretario de la Inspeccion General al químico Huidobro!

Adelante la pedagogia!

—

Joaquin Nabuco si que puede esclamar, en vista de los articulos que le dirije ayer Lainez y Alberú:

—¡Qué pecados habré cometido yo, para merecer este castigo?

—

El Intendente Seeber está furioso con el proyecto de Héctor C. Quesada relativo al tráfico.

Ayer nos cuentan que esclamaba, parándose en las puntas de los piés:

—En Berlin no hay hombres como Quesada! ¡Mire V. que idea la suya hacer un proyecto en oposicion al mio? .. Si creerá que yo he comprado quinientos carruajes amarillos en Paris, para perder dinero!!

Y nos dicen que se paseaba nervioso!

¡A que no sostiene en el Concejo los proyectos de Quesada?

—

De tumba parece el silencio de *La Nacion* de ayer apropósito de su colega *El Dulce* y sus proclamaciones.

—Tomá dulce!!

Passe-Par-tout.

LAS CARRERAS DE HOY

HIPÓDROMO NACIONAL

Las carreras de hoy, apesar del poco interés por ellas manifestado en las casas de remate, llevarán una concurrencia bastante regular.

Dos son los premios mas importantes: «Pan» y «Omnium». Los boquistas han hecho sus operaciones sobre el primero, bajo la presion de una de las mas terribles *maromas* conocidas.

Los favoritos han experimentado las mas variadas transformaciones, alternándose del primer puesto al tercero y vice-versa.

Esto ha ocurrido por la poca fé que se tiene en si correrán ó no los caballos que se suponen como posibles ganadores; y mas... en que se desconfia de que algunos de los buenos sean lanzados al bombo.

El premio «Omnium» será la mejor de las carreras del dia, y en ella una vez mas se disputarán la victoria las crias de Kemmis y Casey; y no seria estraño que una y otra sean vencidas por el descendiente de Pan — Guardia Vieja.

Nuestros predilectos serán hoy, si corren, los siguientes:

Premio *El Plata*, Sapho ó Revelacion.
Premio *Phoenix*, Lúcullus.
Prémio *Suffolk*, Stud Monte Grande.
Premio *Omnium*, Guardia Vieja.
Premio *Pan*, Stud Casal.
Premio *Chivalrous*, Stud Nuevo.

Hé aquí el programa de las carreras de hoy:

Primera crrrera—PREMIO «EL PLATA»—A la 1.15 p. m.—$ 1500 m/n., para potrillos y potrancas, de 2 años que no hayan corrido ó que habiéndolo hecho no hayan ganado. Peso: potrillos 52 kilos, potrancas 50 kilos. Entrada $ 50, forfait $ 25.—Tiro: 1500 m.

Ecurie Talisman, 1 Sapho, alazana, ch. c. naranja, g. negra.

John Dalton, 2 Aurora, zaina, ch. negra, m. punzó, g. bl.

Stud Oriental, 3 Bien Venida, alazana, ch. y g. azul, b. bl. g. n.

Idem, 4 Revelacion, zaino, idem.

Segunda carrera—PREMIO «PHOENIX»—Handicap—A la 1.45 p. m.—$ 2000 m[n, para potrillos de 3 años importados. Entrada $ 50, forfait $ 25. Tiro: 1900 m.

N. Martinez de Hoz, 1 Lúcullus, zaino, c ch negra m bl g punzó.

Stud Hebreo, 2 Otello, alazan, c ch azul m gr g azul y granate.

Emilio Casal, 3 Don Bruno, zaino, c ch azul mar lun y g punzó.

Idem, 4 Plaisano, zaino, id id.

Adolfo Casal, 5 Napoli, zaino, c ch punzó lun y g amarillo.

Ecurie Talisman, 6 Sovereiga, colorado, c ch naranja g negro.

John Dalton, 7 Egbert, alazan, c ch negra m punzó g blanco.

Stud Palermo, 8 Nacional, zaino, c ch punzó g amarilla.

Tercera carrera—PREMIO «SUFFOLK»—A las 2.30 p. m.—$ 1000 m[n, para toda yunta de paseo en americana de cuatro ruedas. Se entiende por yunta de paseo la que se compone de caballos que no se cuidan especialmente para las carreras de trote. Entrada $ 50, forfait $ 25. Tiro 2 vueltas.

G. Nocetti, 1 Chiche, colorado, Lindo, oscuro, ch oro b y g granate.

F. Dubini, 2 Cocotte, oscuro, Grisette, oscura, ch negra b y g blanca.

E. Marin, 3 Vo, oscura, Zoven, oscuro, ch. cel. y ar v b col y b.

J. Garcia, 4 Minnie, zaina, Delmon, zaino, ch azul m bl g azul y bl.

L. Ghiglioni, 5 Cervennes, alazan, Bravanza, oscura, ch cel y bl a r v g id.

Gismondi Hnos., 6 Nelusko, oscuro, Baron, colorado, ch y g marron.

J. Flores, 7 Alcon, oscuro, Galofre, zaino, ch col y n ar v m y g n.

E. T. Bazail, 8 Mula, zaina, Job, colorada, ch azul y bl ar g bl.

G. Gallino, 9 Nene, oscuro, Regalon, oscuro, ch bl a lun punzó g id.

Stud Monte Verde, 10 Jessie Lambert, alazan, George Lambert, alazan, ch choc y bl a r g bl.

Cuarta carrera—PREMIO «OMNIUM»—A las 3.15 p. m.—$ 2000 m/m, al segundo 500, que se descontarán del premio, para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1886. Entrada $ 50, forfait $ 25. Peso: potrillos 52 kilos, potrancas 50 kilos. Tiro: 1600 m.

Stud San Jorge, 1 Fidilia, alazana, ch cereza m y g gris.

Idem, 2 Ministro, alazan, idem.

Stud Principiante, 3 Remolacha, zaina, ch blanca m y g verde.

Stud Concordia, 4 Categoria, alazana, ch negra g colorada.

Stud Moreno, 5 Dandy Dick, alazan, ch a r rosa y verde g id.

Capitan Lopez, 6 Allez, colorada, ch violeta m y g negra.

Idem, 7 Titan, alazan, idem:

Idem, 8 Guardia Vieja, colorada, idem.

Stud Hípico, 9 Curupaití, zaino pang., ch col y n a r v nar y g n.

Idem, 10 Ilka, doradilla, idem.

Stud Inocencia, 11 Cicatriz, colorada, ch rosada m cel y b g r.

Idem, 12 Malandrin, alazan, idem.

Stud Como Quiera, 13 El Mosquito, zaino, ch y g color ar a y n b cel.

Ecurie Talisman, 14 Cock Crow, alazan 2 id, ch. naranja g. negra.

Idem, 15 Wanda, oscura, 2 id 50 id, id.

Stud Camors, 16 Stella, alazana, 2 id, 50 id, ch. oro m. bl. g. oro y bl.

Idem, 17 Juancito, zaino, 2 id, 52 id, id.

Stud Oriental, 18 Jeanne, colorada, 2 id, 50 id, ch y g azul b blanca.

Idem, 19 Bolivar, colorado, 2 id, 52 id, id.

John Dalton, 20 Morella, alazana, 2 id, 50 id, ch negra y m punzó g bl.

Idem, 21 Aurora, zaina, 2 id, 50 id, id.

Idem, 22 Mundana, zaina, id.

Stud Buenos Aires 22 Lucero, ch punzó g. granate.

Idem, 24 Portal, zaino, id.

Idem, 25 Gaston, zaino. idem.

Stud Entre-Rios, 26 Victoria, zaina, ch bl b punzó g azul.

Idem, 27 Diamante, colorado, idem.

Quinta carrera—PREMIO «PAN»—A las 4 p. m.—Handicap—$ 2500 m[n., para todo caballo. Entrada $ 50, forfait 25. Tiro: 1000 metros.

Stud Buenos Aires, 1 Petersburgo, zaino, ch punzó g granate.

Stud San Jorge, 2 Indeed, alazan, ch ceresa m y g gris.

Sud Maldonado, 3 Caustique, alazan, ch bl m y g ceresa.

Stud Monte Grande, 4 Ambush, zaino, ch choc y bl a r h g n.

Stud Monte Grande, 5 Gaillarde, zaino, ch choc y bl a r h g n.

Stud Argentino, 6 Prisionero ex Fortham, zaino, ch y g bl a r az vertic.

Stud Argentino, 7 Justicia, colorado, ch y g bla a r vertic.

Stud Nuevo, 8, Riviére, alazana, ch azul m y g blanca.

Emilio Casal, 9 Phidias, zaino, ch azul mar lun y g p.

Emilio Casal, 10 El Pasha, oscuro, ch azul mar lun y g p.

Ecurie Talisman, 11 Colibri, zaino, ch naranja g negra.

Stud Uruguayo, 12 Juggins, alazan, ch y g bl a ray cel h.

Stud Uruguayo, 13 Bismarck, zaino, ch y g bl a ray cel h.

John Dalton, 14 Signet, zaino, ch neg m punzó g bl.

Sexta carrera—«PREMIO «CHIVALROUS» handicap—A las 4-45. Ps. 2,500 m[n., para todo caballo. Entrada pesos 50, forfait ps. Tiro 2500 m.

Stud Luis Chico, 1 Porteñito, ch col g á lis col y negra.

Stud Nuevo, 2 Ary, zaino, ch azul m. y gorra blanca.

Idem, 3 Avril, zaino, id.

Adolfo Casal, 4 Marinera, alazana, ch punzó lun y g amar.

Idem, 5 Napoli, zaino, idem.

Stud Argentino, 6 Neptune, zaino osc, ch g bl a r azules vert.

Stud Uruguayo, 7 Gaulby, zaino. ch y h bl a ray cel hor.

John Dalton, 8 Oliver, zaino, ch negra m punzó g blanca.

Stud Palermo, 9 Norseman, alazan, ch punzó gorro amarillo.

NOTICIAS

El beneficio de la Patti—Anoche tuvo lugar el beneficio de la Patti en el Politeama. Las partes del programa se cumplieron en un todo ante una concurrencia inmensa que llenaba hasta los más recónditos sitios del vasto coliseo. Platea, palcos, paraiso, todo, todo, rebosaba de gente. De la cazuela no digamos nada, no cabía ni un alfiler.

Adelina Patti estuvo majistral, soberbia. Arrancó tempestades de aplausos; bravos y aclamaciones salidas del fondo del alma conmovida por el acento divino de esa voz ideal.

Si es permitido, puede decirse que el teatro temblaba bajo el extruendo de los aplausos.

En todos los pasages en que pudo desarrollar sus dotes, la artista se mostró á la altura de su reputacion, inspirada y sublime como música.

Su vocalizacion incomparable, aquel gorjeo de ruiseñor salido de una garganta excepcional dió, motivo á explosiones justisimas de entusiasmo. Su figura simpática, la gracia de sus movimientos y hasta esa mirada dulce y seductora contribuia á dar realce á la diva que por intantes cautivó y rindió al público entero.

Al terminar el acto de *Dinorah*, levantóse un telon en el fondo del procenio y los ramos de flores y regalos aparecieron arreglados con gusto, mientras diez sirvientes se acercaban con cajas y estuches en momento en que el teatro transportado, daba un gigantesco bravo á la notable artista.

Llamada infinidad de veces, *gateé* y aclamada La Patti debe haber sentido agradables emociones en la fiesta mas remarcable de esta temporada teatral.

Futuros generales—Se dice que el Poder Ejecutivo pedirá acuerdo al Senado para ascender al Generalato á cuatro coroneles del Ejército.

Corren como candidatos los siguientes nombres: Garmendia, Racedo, Balza, Godoy, Gil, Reinas, Lagos y Arias (J. I.)

El Dr. D. Manuel Blancas—Acompañado de su familia acaba de llegar el conocido facultativo doctor Manuel Blancas.

Crónica teatral—El 9 de Julio, dia patrio, se pondrá en escena en la Opera *Los Hugonotes* con las señoras Theodorini, Toresella, Mantelli y los señores Massini, Wulman, etc,

En el Politeama se darán funciones el domingo, lunes y martes conmemorando las fiestas patrias.

—El juéves tendrá lugar el beneficio del tenor *De Lucia* con el concurso de la Patti.

Con bastante éxito debutó anoche en el Nacional la compañia de zarzuela llegada recien de Montevideo donde ha obtenido extraordinario suceso.

—Debutó anoche en el Teatro Goldoni la compañia hispano-americana que dirigé el actor argentino Toribio A. Ródana con el drama «La Aldea de San Lorenzo», terminando con la comedia en un acto «Amar sin dejarse amar».

—Hoy se dan «Los millones del Diablo» en el teatro del Recreo.

—La Patti tomará parte en la representacion del 9 en el Politeama.

Homenage á los héroes—La Comision de damas de la Parroquia de la Concepcion ha sido encargada de depositar coronas y flores en las tumbas de nuestros grandes hombres cuyos nombres á continuacion se expresan:

San Martin, Belgrano, Rivadavia, Saavedra, Lavalle, Brown, Dorrego, Guido, Azcuénaga, Alvear, Brandzen, Espejo, Zapiola, Pedernera, Viamont, Balcarce, Pueyrredon, La Madrid, Suarez, Olavarría, Iriarte, Escalada, Olazabal, Melian, Madariaga.

Club del Progreso—Se trabaja actualmente en este centro social en el ornrto de los salones para el baile de mañana.

Se han aumentado 150 lámparas eléctricas de 16 bugias cada una á las ya existentes, de manera que los salones serán iluminados por mas de 700 lámparas en todo.

Ha sido invitada al baile la oficialidad del buque de guerra americado *Richmond*, de la corbeta francesa *Etoile* y tambien de otros varios extranjeros surtos en el puerto.

Recien hoy se colocarán los adornos de flores, de cuya confeccion ha sido encargada la casa Dordoni.

Dado el espíritu de la Comision de *bien faire* es muy probable que el baile esté concurrido y animado, aunque pueda resentirse en algo de la ausencia de muchas de nuestras principales familias residentes temporalmente en Paris, como tambien de cantidad de jóvenes conocidos.

El Presidente de la República asistirá tambien acompañado del cuerpo diplomátieo y altos funcionarios de Estado.

Una fiesta argentina en Paris—Cartas recibidas de la capital francesa anuncian haberse verificado el 15 del mes pasado una soberbia fiesta en casa de los Dres. Gutierrez de Estrada, en su hermoso hotel de la calle de Berlin, lleno de objetos de arte antiguo, coleccionados con gaan gusto por los distinguidos dueños de la casa.

Asistió al recibo todo lo más selecto de la colonia argentina en Paris.

La señora Gutierrez de Estrada es hija de nuestro ex-Ministro Balcarce.

El Te-Deum del 9—El siguiente es el itenerario oficial:

Por el Ministerio de Justicia y Culto se ha dispuesto que los empleados civiviles que deben concurrir al Te-Deum el 9 de Julio, se dirijan directamente al Templo á las 12 1[2 p. m. á fin de que el maeslro de ceremonias pueda dar á cada uno la colocacion que le corresponda por su categoria.

El Exmo. Sr. Presidente de la República saldrá de la casa de Gobierno á la 1 p. m. acompañado de los Sres. Ministros, Sub-secretarios y Plana Mayor.

Al concluir el Te-Deum, la comitiva acompañará al Sr. Presidente hasta la casa de Gobierno.

Senado Nacional—Ayer se reunió este cuerpo. Prévios los requisitos reglamentarios se dió cuenta de los siguientes asuntos eutrados:

El Coronel de Guardias Nacionales Sr. Eduardo Nadal, solicita la efectividad de su grado.

La Cámara de DD. manda en revision los siguientes proyectos de ley:

1º Autorizando al P. E. para disponer lo conveniente á objeto de reimpatriar los restos de los beneméritos Guerreros de la Independencia, Generales Gregorio Las Heras. Mariano Necochea y Félix Olazabal. (C. de Peticiones.)

2º Acordando á D. Ricardo Alcazar, Notario Mayor de la Diósesis de Cuyo, la pension de retiro de cien pesos mensuales.

—La misma Cámara comunica haber tomado en consideracion el proyecto de ley, disponiendo la construccion del palacio del Congreso en la manzana ubicada en las calles Rivadavia, Entre-Rios, Victoria y Pozos, quedando así definitivamente sancionado.

—La misma, comunica haber tomado en consideracion la nota del Senado comunicando haber insistido en las modificaciones intruducidas al proyecto de ley aumentando la pension de la señora Maria M. de Alzogaray é hija soltera, quedando sancionado definitivamente.

—El P. E. acusa recibo de la ley sobre conversion de los fondos públicos conocidos comercialmente bajo la denominacion de Hard Dollars, sancionada el dia 28 del mes ppdo.

—El P. E. acusa recibo de la ley acordando la pension mensual de sesenta pesos á la señora Froilana Godoy de Reyes.

Un mensaje del P. E. elevando á la consideracion del H. Congreso, la solicitud de D. Joaquin Jope, proponiendo la construccion de una linea férrea, que partirá del municipio de la Capital, del punto conocido por «Casa Amarilla», pasando por Barracas al Norte, Puente Alsina, San Fernando y Olivos hasta Martin Garcia y la Colonia.

—Como lo determina el proyecto de concesion, esta linea férrea se establecerá en combinacion contra que se solicita actualmente del Gobierno de la República Oriental del Uruguay y que llegará hasta Montevideo.

—La Nacion garantirá á la compañia por el término de 20 años el interés de 5 o[o *oro* sobre el capital que como máximum se fija en 18,000 pesos oro sellado el kilómetro de via, de la primera seccion (Terraplenes y desmontes) y 69,000 de la segunda (Túneles y viaductos).

—La trocha será de un metro seiscientos setenta milímetros de ancho.

El largo que recorrerá será pcco mas ó menos de 78 kilómetros.

—Guillermo Whit, Presidente de la Compañia Mendocina de Petróleo, solicita la derrogacion del artículo 3º del Código de Mineria. (Comision de Legislacion).

—Las pensionistas militares, señora Luisa C. de Crialand y Pascuala W. de Velazquez, solicitan la primera, permiso para permanecer dos años más fuere del pais, y la segunda, pension de sueldo integro. (Guerra).

—El guarda 1º de aduana, D. Fausto Millan, solicita su jubilacion. (C. de Peticiones).

—La señora Beatriz Zoda, hija del guerrero de la Independencia coronel Zoda, solicita la liquidacion y pago de su pension desde la fecha de la ley general de la materia (4 de Julio de 1872) hasta la fecha en que la solicitó. (C. de Guerra).

DESPACHO DE COMISION

La de Legislacion en el proyecto de Ley en revision, declarando nacional el Colegio Provincial del Paraná.

—La de Guerra se ha expedido en los siguientes asuntos:

1º Proyecto de ley en revision, aumentando la pension de la Sra. Marcelina Ojeda de Romero.

2º En la solicitud de las Sras. Rosario, Vicenta, Josefa, Micaela y Martina Rolvedo, hijas del teniente coronel Rolvedo, solicitando aumento de pension.

3º En el proyecto en revision, acordando pension de retiro á D. Juan Silveira.

4º En la solicitud de la Sra. Isal Armiera, solicitando pension por los servicsos militares de su señor padre.

Todos estos despachos fueron destinados á la órden del dia para ser tratados en la sesion próxima.

Orden del dia—Fueron sancionados los siguientes proyectos:

1º Derrogando el art. 16 de la ley núm. 2416 que dice así:

»La linea con todas sus estaciones, tren rodante y material de servicio pasará á ser propiedad de la Nacion sin retribucion alguna, á los noventa y nueve años desde la fecha del contrato de construccion».

2º Derrogando el art. 8 de la ley, Nº 3415 que dice así:

»El término de la concesion es de noventa y nueve años, desde el dia de la terminacion de la linea. Concluido ese tiempo, el ferro-carril con sus vias, estaciones, talleres, depósitos, material fijo y tren rodante pasará á ser propiedad exclusiva de la Nacion, sin que tenga desembolso alguno que hacer, ni tampoco indemnizaciones que dar á la Compañia.

3º Acordar á la señora Rufina B. de Comas, la cantidad de seis mil pesos nacionales de curso legal, por chancelacion del crédito hipotecario que cobra contra la Nacion.

Pasaron enseguida á cuarto intermedio, entrando despues á sesion secreta, para prestar aprobacion al Exmo. Presidente de la República, para el nombramiento de Juez de 1a. Instancia, recaido en la persona del fiscal doctor Garay.

Levantóse despues la sesion por no tener de que tratar.

Viajeros—Vá á continuacion la nómina de los viajeros entradas ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel ee Lóndres—Mariano Armaza, Córdoba; Tomás De Panfisto, Rosario; Juan Anzó, Zárate; Manuel Pizzarello, Ultramar; Jemoli Palmiro, id; Attilio Valentini, id; Ernesto Castiglioni, id; Victoria de Castiglioni, id; César Castelli, id; Antonio Ruggiero, id; Julian Mascarzini, id; Maria Galli de Mascarzini, id; Josefa de Lugarti, Rosario; Leoncio Videla, San Luis; Marcial Capello, Zárate; P. José C. Lairean, Ultramar.

Hotel del Globo—Juan Figun, Rosario; Adolfo Eracher, id; Navon de Ferrando, id; Abelardo Gramarille, id; Carmela Villagran, id; Sr. Pine, Europa; Amelia Sivi.

Hotel Provence—Señora de Grasso y familia, Montevideo; Edmondo Donnet, La Plata; Lucian William, Rio IV; Cárlos Leisse, id.

Deux Mondes—Ricardo Brio, Rosario; J. W. Nash, id; Dr. José Manuel Fierro, id; Antonio Filiciangelli, Asuncion; Eduardo Fierro, La Plata; Esteban Chassing, id,

Hotel de Paris—Cárlos Blytla, Rosario; Cárlos Batlé y señora, Lomas de Zamora.

Hotel de Roma—R. Dellavolta y familia, San Antonio; Daniel Tello, Chile; Alejandro Gar, Azul.

La Internacional—Manuel D. Candiola, Santa-Fé; Miguel J. Visaroso, id; Pedro Visaroso, id; Julio Bolt, Paris; N. Casanovo, Rio IV; José M. Martinez, Ciudad; Pablo Rouve y Perera, id.

Gasto autorizado—El Ministerio del Interior recibió ayer del Presidente de la Cámara de Diputados el proyecto de ley sancionado por el Cougreso, autorizando el gasto de 8,000 $ de viático á Europa para el Director del cuerpo de taquigrafos del Congreso D. Angel Menchaca.

Aprobacion de estatutos—Por el Gobierno Nacional han sido aprobados los estatutos del Banco Mar del Plata que cuenta con un capital de 1.000,000 de pesos.

No há lugar—El Gobierno no ha hecho lugar á la peticion de los vecinos de Jujuy que solicitaron se estableciera una estacion en San Pedrito en la linea férrea que se construye en dicha provincia, en vez de la Tablada, porque queda más cerca de la ciudad de Jujuy.

Venta de oro—El Banco Nacional vendió ayer la suma de 114.637 $ oro, al tipo de 170 y 171.

Líneas telegráficas—El Gobierno ha aprobado el contrato que celebró la Direccion General de Correos y Telégrafos con los Sres. Justo Balmaceda y Cia. para la construccion de varias líneas telegráficas ó sea de Villa Mercedes (San Luis) á Villa Penca, San Pablo, Dolores, Santa Rosa, Punta del Agua, S. Pedro, Candelaria, San Luis, Lujan, San Francisco, Carolina y Nogali.

Esas líneas importarán la suma de 79.800 $.

Tambien ha sido aprobado el contrato que la misma Direccion de Correos celebró con D. Pedro Arrieta para reconstruir la línea telegráfica desde esta Capital á Choele-Choel, por la cantidad de 54.000 $.

Libre de derechos—Se ha concedido por el Ministerio de Hacienda la libre introduccion de los materiales férreos destinados á la vias que sn coustruyen en la provincia de Santa-Fé.

Se ha acordado por el Ministerio respectivo libre introduccion de 10 cajones que se encuentran en la Aduana del Rosario, conteniendo instrumentos, aparatos y reactivos destinados á la oficina de oftalmologia de la Universidad de Cóadoba.

Contrato aprobado—El Gobierno aprobó el contrato que celebró la Direccion General de Correos, con los señores Otto Strausse y Ca. representantes de la casa de los señoaes Liermens, Brather y Ca. de Lóndres para tender un cable sub-marino entre Martin Chico y Punta Carreta (R. O.).

Por cada kilómetro se les abonará á dichos señores 580 pesos oro.

Estudios sobre lazaretos—El ingeniero de la isla de Martin Garcia, Sr. Cremona, partirá dentro de breve tiempo para Europa, enviado por el Departamento Nacional do Higiene, á fin de practicar estudios sobre la construccion y organizacion de los lazaretos existentes en las principales ciudades de aquel continente.

Paseo presidencial—Anúnciase para mañana un paseo que el Sr. Presidente de la República efectuará á bordo del crucero «Infanta Isabel», de la armada española, debiendo acompañar á S. E. varios personajes de la administracion.

Como el buque en cuestion se encuentra en el puerto del Riachuelo, la autoridad marítima se ocupa actualmente de adoptar las medidas que ofrezcan á los pasaentes las mayores comodidades.

El 9 de Julio — El Intendente Municipal ha resuelto que se quemen fuegos artificiales en las plazas Once de Setiembre y Constitucion esta noche y el dia 9 en Flores y Belgrano.

Permiso concedido—El Club de Gimnasia y Esgrima ha obtenido la concesion de adornar las estátuas de San Martin, Belgrano y Lavalle, durante las fiestas que celebra la patria.

Construccion de edificios — El Intendente Municipal ha elevado á la consideracion del Concejo Deliberante, una ordenanza reglamentando el articula 32 referente á construcciones.

Por ese proyecto queda esa ordenanza en los siguientes términos:

«En las calles de menos de 10 metros, incluidas las fachadas no podrán tener mayor altura de 17 metros. En las calles de mayor ancho podrán tener dicha altura mas la mitad del excedente del ancho de la calle sobre dichos 10 metros.

En ningun caso podrá exceder la altura de 20 metros, salvo en las calles de 30 metros, donde podrán tener hasta 24».

Itinerario de la procesion cívica—He aquí el itinerario de la gran procesion cívica del 9 de Julio:

Punto de reunion plaza Lavalle. Hora de partida 2 p. m. Trayecto: por Lavalle hasta Maipú, Maipú á plaza San Martin, Florida á Rivadavia, Rivadavia á 25 de Mayo, y 25 de Mayo á Victoria, punto donde se disolverá.

Presupuesto del Banco Hipotecario Nacional—Para discutir la formacion del presupuesto que debe regir á esa institucion bancaria en el año próximo, mañana se reune su directorio.

Se introducirán grandes reformas, tanto en la casa matriz como en campaña.

Una vez formulado se elevará al ministerio respectivo.

Pedido de jubilacion—El señor Pedro Medrano empleado de la oficina de timbres postales de la Direccion General de Correos y Telégrafos, se presentó solicitando su jubilacion en vista del tiempo que lleva de servicios prestados y la circunstancia de hallarse físicamente imposibilitado para continuar en su puesto.

En tal virtud el Ministerio del Interio ha pasado el asunto á informe del Departamento Nacional de Higiene.

Esposicion Rural—La sociedad rural del Rosario se ha dirigido á la asociacion de igual género de esta Capital, comunicando que acaba de pasar circulares á los hacendados y agricultores de la provincia santafecina, haciendo propaganda para que tomen parte en la futura esposicion agricola-ganadera.

Robo — Un caco penetró anoche en la confiteria de Da. Emilia Pagani de Figani, Tucuman 2155, y robó la suma de 1500 pesos.

El presunto autor fué aprehendido.

Balazo—En la madrugada de ayer fué herido de un balazo en el pezcuezo, Francisco Vital por Nicolas Santá, en la calle Libertad entre Cuyo y Corrientes.

La herida era grave, por lo que Vital fué remitido al hospital.

Santá fué aprehendido.

Accidentes—El jóven Mastosa recibió al bajarse ayer á la tarde del tramway Ciudad Buenos Aires en la calle Venezuela y Lorea, varias lesiones graves en la cabeza y en la espalda, por haber sido apretado por un carro que guiaba Antonio Muñiz. Este y el cochero del tramway están detenidos.

El jóven Mastosa se asiste en su domicilio.

—A las 9 p. m. de ayer al descender del tramway C. Buenos Aiaes en la calle Rioja, entre Alsina y Moreno, Pablo Polari se cayó fracturándose la pierna izquierda.

Fué remitido al hospital San Roque.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia madrileña de zarzuela cómica.

Domingo 7 de julio, 1° la zarzuela en 3 actos: EL SEÑOR CASTAÑO. 2° La zarzuela en un acto: EL ALCALDE INTERINO. 3° la zarzuela en 1 acto: NIÑA PANCHA. A las 8 1|2.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari. Compagnia Italiana di opere comiche, operette fiabe di R. Tomba.

Domenica 7 Luglio, terza rappresentazione dell'operetta in 3 atti: RAFAELLO E LA FORNARINA,

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Artículos para regalos—A precios sin competencias. hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 103. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—Cualquiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Sohnale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Lúnes 8 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar el sorteo de las cédulas previsto por la Ley Orgánica del Banco.—*El Secretario.* núm.90 v8

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La Comision Directiva hace presente á los señores miembros de las comisiones seccionales, como á los presidentes de las asociaciones extranjeras, que por permiso especial del señor Ministro del Interior, el dia 9 de Julio próximo es permitido izar las banderas extranjeras, debiendo siempre ocupar el lugar de preferencia la de los colores patrios.

Buenos Aires, Julio 4 de 1889.—*Los Secretarios.* Núm. 86 v6

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.

Especialidad en retratos grandes al lápiz

Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar a completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.

1579—VENEZUELA—1579

DIRECCION, GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1° Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2° Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. CÁRCANO—*... de Veyga*, Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Secretario.*

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol.	50

Núm.5M19/4Jl.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000.000 pesos m|n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o|o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolome Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Funes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enrique Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora,

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de		30	acciones para	abajo	integro
«	«	31	á	50	el 60 p$\%$
«	«	51	á	100	el 50 p$\%$
«	«	101	á	300	el 33 p$\%$
«	«	301	para	arriba	el 25 p$\%$

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 o|o anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m|n. Aprobada por decreto del Superior Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3° Efectuar seguros, y

4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 o|o al suscribirse, 5 o|o un mes despues y el resto en cuotas del 5 o|o á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.

Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano, corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el locale de la sociedad ó en el domicilio de los directores.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334—CHACABUCO—334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia). N34M22p.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JULIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 4	$ 25,000	1000
Juéves 11	» 10,000	1000
Juéves 18	» 10,000	1000
Juéves 25	» 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68: donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA—76 PERÚ—76

EXPOSICION GENERAL

1° De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2° De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasia, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3° De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3° De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5° De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6° De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERU—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76—PERÚ—76

N45v14j

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San José de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

N41p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

JUAN Y NICOLÁS **BONELLI** ✝ **EMPRESA** DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado:	**pesos**	**8.000,000**
Id suscrito:	**"**	**3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o[o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N79pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m[n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.
Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o[o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o[o.
Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.
Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.
Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.
Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.
Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: ANtonio H. Sala
Vice id 2° Alejandro Toranzos
Id id 2° José S. Alvarez
Tesorero Juan Neumeier
Pro-Tesorero A. Crosbie
Secretario Eugenio D. Nannery
Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Públieo, D Manuel Sanabria.
N61p.m

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 O[O	anual
Amortizacion	1	»
Comision	1	»
Total	9 O[O	anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.
Abril 1° de 1889—*M. Muños y Maines*, secretario.
N.33pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m[n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias,	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o[o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o[o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:
10 o[o al suscribirse y el 90 o[o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.
Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m[n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o[o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional
Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex».
Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Di-- ccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.
Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1[2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.
El 3 de Julio á las 8 1[2 de la noche, en nuestra casa, remataremos cinco manzanas de terreno en Mar de Plata á la ínfima base de 0.25 cents. vara cuadrada.
—El 3 de Julio á las 8 1[2 de la noche, de tres quintas en Necochea, en lotes.
Base 20 cents. metro cuadrado.
—El 10 de Julio á las 10 1[2 de la noche, de un terreno dividido en lotes, en Villa Elisa.
Base de venta 60 cents. vara cuadrada.
—El 4 de Julio á las 2 p. m. de una fraccion de campo en la provincia de Corrientes, departamento de la Cruz, á 5 leguas de San Martin, próximamente 2 1[2 leguas.
Este campo reconoce una deuda del Gobierno de Corrientes de 10,111 pesos con 41 centavos.
Base de venta 4 pesos hectárea
El 7 de Julio á las 2 p. m. de terrenos sobre las calles de Larrea y Peña.
Dichos lotes tienen hipoteca.
Base de venta 25 pesos vara cuadrada.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 5 de Julio á las 12 del dia; gran remato de plantas en nuestra casa.
El 2 de Julio á las 12 del dia, remate de plantas.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 30 de Junio á las 2 p. m. de terrenos divididos en 25 lotes con frente á las calles Coronel, Juncal y 60 A.
Venta forzosa por division de condominio al mas alto precio, sin base.
—El 30 de Junio á las 2 1[2 p. m. de 11 lotes de terreno calle Coronel Bollini, 60 A y Peña; á dos cuadras del boulevard Santa Fé.
Sin base por lo que den, por division de condominio.
—El 7 de Julio á la 1 1[2 p. m. en la Plata, de un lote de terreno con frente á 2 calles. Base de venta 6 pesos vara cuadrada.
—El 4 de Julio á las 4 p. m. de un terreno, calle de Venezuela núm. 951 entre Tacuarí y Buen Orden. Superficie 1170 varas cuadradas, base de venta 46 pesos.
—El 7 de Julio á las 3 p. m. en la Parroquia de Belgrano, de una casa-quinta y 2 lotes de terreno contiguo á la calle General Lavalle. Sin base al mas alto precio.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:
1ª—Las obras por ejecutar son:
a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.
b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.
Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.
c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.
d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)
e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.
f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.
Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.
Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:
a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.
b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.
c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).
Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.
d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.
e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......
f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquier punto del canal é iguales á los actuales.....
g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....
Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1°.
Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.
Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.
Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.
Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.
Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.
Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.
Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m[n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o[o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.
Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.
Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.
El Sub-Secretario.
N° 66 v. 19 Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.
Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:
Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municicipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.
Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar. por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.
Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.
Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.
Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.
Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.
Art. 7° Comuníquese, etc
Juan A. Boeri—N. Ballesteros, secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Eduardo P. Duran, secretario.

El Intendente Municipal
DECRETA:
Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.
Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.
Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.
Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.
E8v1ab.
Secretario.
NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.
Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—
ORDENANZA:
Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,
Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m[n. y el segundo de cinco mil pesos m[n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.
El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o[o del importe total de dicha obra.
Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.
En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,
a) El pliego detallado de condiciones.
b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.
En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.
Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.
Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.
Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.
Art. 5° Comuníquese, etc.
FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario
E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.
De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal
DECRETA:
Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».
Art. 2° Comuníquese, etc.
CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplanzan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
núm. 87 v. 4 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Morillo*, secretario. N75 v 19 Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Lambruschini y de Doña Teresa Stagnar (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 22 de 1889. *J. M. Casabal*—Secretario. 76v26Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Bonifacia Linares de Silva**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889.—*Ireneo Lima*, secretario. Núm. 84 v3 Ag.